



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 18 de Febrero de 2014

VISTO:

El EXPTE-CUDAP N° 0046641/2013, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural para cumplir funciones en la Cátedra de "Manejo de Suelos" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.C.D. N° 439/13, aprobada por Res. H.C.S. 1152/13 se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que por R.D. N° 1005/13 se estableció la fecha de apertura y cierre de inscripción de los postulantes;

Que por Res. HCD N° 643/13, 644/13 y 645/13 se acepto las renunciaciones definitivas del Ing. Agr. Luis Alberto POZZO, de la Lic. Beatriz AGUILAR y del Ing. Agr. Ángel RODRÍGUEZ, respectivamente por haberseles otorgado el beneficio jubilatorio, existiendo por consiguiente fondos disponibles para efectuar la presente sustanciación;

Que es necesario establecer la fecha de sustanciación del citado concurso;

Las disposiciones de la Ordenanza H.C.S. N° 8/86 y sus modificatorias (RR. 433/09 - Texto Ordenado), los cuales rigen los concursos para Profesores Regulares;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Establecer la fecha de sustanciación del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor:

Cargo	Dedicación	Cátedra	Departamento	Fecha de Sustanciación
Profesor Adjunto	Exclusiva	Manejo de Suelos	Ingeniería y Mecanización Rural	26 de Febrero de 2014

ARTÍCULO 2°: Tómese nota, comuníquese, dese a publicidad y adjúntese al EXPTE-CUDAP N° 0046641/2013.

Ing. Agr. **JUAN MARCELÓ CONRERO**
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

Ing. Agr. M. Sc. **ROBERTO ANTONIO PEIRETTI**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:
E.D./

059

